

Llamado a Práctica en la Agencia de Sostenibilidad Energética – Línea Transporte Eficiente

1. Agencia de Sostenibilidad Energética

La Agencia de Sostenibilidad Energética es una fundación de derecho privado sin fines de lucro. Su misión es promover, fortalecer y consolidar el uso eficiente y sostenible de la energía articulando a los actores relevantes, a nivel nacional e internacional, e implementando iniciativas público-privadas en los distintos sectores de consumo energético, contribuyendo al desarrollo competitivo y sustentable del país. La Agencia trabaja para crear en el país una cultura de eficiencia energética que estimule el buen uso de la energía en cada uno de sus ámbitos e incentivar la creación de un mercado de tecnologías eficientes.

En la Agencia se implementan programas y proyectos específicos que impulsan la disminución del consumo energético. Esto lo realiza focalizando el trabajo hacia los principales sectores de consumo: industria y minería, transporte, edificación y sector público, residencial y comercial. Por otra parte, la educación y difusión juegan un rol destacado, ya que permiten hacer de la Sostenibilidad Energética un valor cultural y lograr así cambios de conducta en la ciudadanía.

2. Antecedentes de la Línea Transporte y el Programa Mi Taxi Eléctrico

La Línea de Transporte de la Agencia de Sostenibilidad Energética desarrolla acciones y programas con el objetivo de promover el uso eficiente y sostenible de la energía en el sector transporte, tanto en la gestión de la energía, como en la promoción y fomento de nuevas y mejores tecnologías en el sector, con particular énfasis en la electromovilidad.

Uno de los programas que actualmente se está impulsando desde la línea de Transporte es la segunda versión de Mi Taxi Eléctrico. Mi Taxi Eléctrico es un programa del Ministerio de Energía, implementado por la Agencia de Sostenibilidad Energética, que busca dar apoyo concreto para que dueños de taxis básicos y taxis colectivos urbanos puedan cambiar su vehículo por uno eléctrico.

Código	FOR-ACHEE-06
Fecha Revisión	19-11-2015
Versión	V.2

Este programa tuvo su primera versión en la Región Metropolitana, entregando un total de 50 cofinanciamientos (de hasta \$8.000.000.- cada uno) a propietarios de taxis básicos que postularon al beneficio, además de la entrega e instalación de los cargadores residenciales completamente gratuita para los beneficiarios. Se licitó un modelo único de vehículo eléctrico, y para poder difundir este programa y acercar a las personas a la electromovilidad, se realizaron distintos Test Drives, que fueron eventos donde las personas podían conocer muy de cerca los vehículos eléctricos, sus características, resolver consultas y realizar pruebas de manejo.

En esta segunda versión, el programa amplía su cobertura geográfica, considerando las regiones de Valparaíso, Metropolitana, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Aysén. Los recursos del programa permiten un número de cupos máximo de 180 beneficiarios. Para esta versión se entregará un cofinanciamiento variable de hasta \$12.000.000.- para beneficiarios de la Región Metropolitana y de hasta 16.000.000.- para beneficiarios fuera de la Región Metropolitana, destinada a la compra del vehículo eléctrico para cada beneficiario, junto con la entrega e instalación gratuita del cargador residencial.

Parte de las labores a realizar en el programa es gestionar el proceso de postulación de beneficiarios, considerando el apoyo a taxistas en su postulación, comunicación con postulantes durante todo el proceso de postulación, selección y adjudicación de los beneficios, llevar control del proceso de concurso como también realizar control documental asociada a los beneficiarios.

3. De la Práctica en la Línea Transporte en la Agencia de Sostenibilidad Energética

La o el estudiante se integrará a un equipo multidisciplinario que trabaja en pro del desarrollo sostenible de Chile, particularmente apoyando en las gestiones que se deben realizar para la nueva convocatoria del Programa Mi Taxi Eléctrico.

La duración de la práctica será de al menos 3 meses, lo cual además deberá ser compatible conforme a lo establecido en el Reglamento General de Estudiantes y el Reglamento de Prácticas Académicas de Formación Profesional de la casa de estudios de la cual provenga el practicante.

A continuación, se establecen los requisitos para la selección de 1 estudiante desde agosto 2022.

DESCRIPCIÓN PERFIL PARA PRÁCTICA				
UNIDAD	:	Línea Transporte		
OBJETIVO DEL CARGO	:	Apoyo a Gestión Proceso de Concurso Programa Mi Taxi Eléctrico Nueva Convocatoria.		
ESTAMENTO	:	Práctica		
REPORTA A	:	Jefe de Proyecto/Jefe de línea		
CONDICIONES Y REQUISITOS PARA INGRESO DEL CARGO				
ESTUDIOS/FORMACIÓN INDISPENSABLE	ESTUDIOS ACADÉMICOS (Escolaridad y/o título profesional)	Universitaria/Técnica en desarrollo. Deseable cursando último año de la Carrera de Administración Pública, Técnico Jurídico u otra carrera afín (NO EXCLUYENTE).		
	ESTUDIOS DE POSTGRADO (Postítulo, diplomados, magíster, otros)	-		
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTO	Nivel Básico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado
	Capacidades en redacción y comunicación			X
	Capacidad de Oratoria			X
	Microsoft Office		X	
	Herramientas informáticas y multimedia		X	
	Idioma inglés		X	
	Conocimiento en temas de electromovilidad		X	
FUNCIONES	ACTIVIDADES			

<p>Apoyo a Gestión Proceso de Concurso Programa Mi Taxi Eléctrico Nueva Convocatoria.</p>	<p>1. Generales.</p> <p>Las actividades generales son apoyar a los beneficiarios con su postulación al Programa y apoyar al equipo de electromovilidad en las distintas actividades del desarrollo del Programa.</p> <p>2. Específicas.</p> <p>Para esto, en conjunto con el equipo de electromovilidad se trabajará en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar y resolver consultas de los postulantes y beneficiarios del Programa a través de los canales de comunicación de la Agencia de Sostenibilidad Energética. 2. Gestionar, controlar y revisar documentación de postulantes al Programa. 3. Realizar seguimiento del proceso de postulación del Programa y apoyo en gestiones para llevar a cabo con éxito el Programa. 4. Apoyo en la realización de Visitas Técnicas (presencial u online) de las viviendas de postulantes. 5. Proponer formas de organización, comunicación y gestión de los procesos con tal de acelerar el número de postulaciones y sus respectivas evaluaciones. 6. Apoyo en actividades de difusión del Programa (presencial u online). 7. Apoyo en gestiones que se necesiten durante la implementación del proceso con los Proveedores de Vehículos Eléctricos y Proveedores de Cargadores Residenciales, u otros que se requieran para el desarrollo del Programa. 8. Otros apoyos que se requieran para el equipo de Electromovilidad. 		
<p>COMPETENCIAS (HABILIDADES, CAPACIDADES, ACTITUDES)</p>	<p>Irrelevante</p>	<p>Imprescindible</p>	<p>Deseable</p>
<p>1. Proactivo/a</p>		<p>X</p>	
<p>2. Ágil</p>		<p>X</p>	
<p>3. Responsable</p>		<p>X</p>	
<p>4. Ordenado/a</p>		<p>X</p>	
<p>5. Cumplimiento de Instrucciones</p>		<p>X</p>	

6. Capacidad de escucha y atención a necesidades de personas		X	
7. Capacidad de trabajo en equipo		X	
Consideraciones generales			
Jornada Laboral	Jornada Completa, 44 horas semanales por al menos 3 meses		
Horario	Full time		
Asignación de Práctica	\$150.000 bruto (boleta de honorarios)		
Elementos de trabajo	La o el alumno deberá considerar la ocupación de elementos propios como computador y conexión a internet		
Ubicación	Teletrabajo y/o presencial		
Elementos protección personal	No aplica		
Viáticos	No aplican viáticos / Aplica asignación económica mensual		
Información de Contacto	Encargada: Alejandra Vargas Email: avargas@agenciase.org		
Link de Postulación	https://forms.gle/bDowubjhKZLdnXAU6		